

CALVA MONZO

CANACHO ANNA

GARCIA EDGAR

GOMEZ JUAN

JEREZ RAFAEL

MEYER WILSON

ORTIZ EDO

RODRIGUEZ RAFAEL

RODRIGUEZ FAUSTO

JUSTIFICADOS

FLORES ELIAS

GUTIERREZ VICTOR

SUAREZ JORGE

2.- APERTURA DE LA SESION:

El Sr. Gerente toma la palabra y agradece la presencia de cada uno de los socios que se encuentran en la reunion, siendo las 9:00pm habiendo transcurrido el tiempo indicado en la convocatoria se da apertura a la sesion y de esta forma queda instalada.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se da lectura al Acta anterior tras la lectura el Sr. Gerente pone a consideración de la Asamblea para de esta forma proceder a firmar, los socios dicen este de acuerdo se procede a firmar quedando de esta forma oficialmente aprobada.

4.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE AÑO 2016:

El Sr. Gerente pide que este punto debe ser tratado con toda la atención posible ya que es un punto importante a ser tratado.

A continuación pide a la Ing. Mayra Zumba contadora de la Compañía de Transporte Pesado Santiago de Pabre Transportadora C.A., se de lectura a los documentos del balance del año 2016.

La Ing. Mayra Zumba brinda un cordial saludo a cada uno de los

Socios y seguidamente da a conocer detalladamente el informe de los balances pertenecientes al año 2016, luego de los socios haber escuchado detenidamente se manifiestan los puntos de vista y después de un análisis y un breve debate se aprueba oficialmente el balance del año 2016.

3- INFORME DE GERENCIA:

El Sr. Gerente toma la palabra y da a conocer que viajó a la ciudad del puyo a ocuparse en asuntos de la compañía en cuanto al Sr. y que oficialmente presentara un informe detallado de las actividades que realizó.

4- LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS:

Se dio lectura a 2 oficios enviados para el Sr. John Mendez y el Sr. Medina Grajano en los cuales oficialmente se les acepta como compañeros accionistas de la empresa y en donde también se les pidió realizar el trámite respectivo lo antes posible, aclarando que el caso del Sr. Medina no hay ningún problema porque el ya quiso que estara aportando con la unidad lo antes posible y en cuanto al Sr. John Mendez se le dio un plazo de 6 meses a un año para aportar con la unidad de transporte y que al ser el arrendador de la totalidad de las acciones del Sr. Gomez Juan el 15% de las acciones del Sr. Gomez que pasaran a ser del Sr. Mendez quedarian para el beneficio de la compañía porque de esta forma consta en el reglamento interno de compañías.

5- Notificación de opaks.

El Sr. Gerente hace un llamado a los socios pidiéndoles comedidamente se pongan al día con sus obligaciones.

Los socios se comprometen a si cancelando sus aportaciones de forma oportuna.

CLAUSTRAL:

El Sr. Gerente agradece la presencia de cada uno de los socios que se dieron cita a la sesión y de la misma forma